ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASUR S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, siendo las once horas del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km 4 y ½ vía Pasaje, con el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía CASUR S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías.

Como presidente preside la sesión el señor REDROVAN REYES EDGAR JACINTO; y, actúa como secretario de la Junta el señor REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO en su calidad de gerente de la Compañía.

Por secretaría se constata la asistencia de los siguientes Accionistas:

1. REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL, propietario de DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (2.089) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de OCHENTA Y TRES CON 56/100 dólares o de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $83,56) del capital social, equivalente al 10,445% del capital social.

2. REDROVAN REYES EDGAR JACINTO, propietario de DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (2.089) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de OCHENTA Y TRES CON 56/100 dólares o de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $83,56) del capital social, equivalente al 10,445% del capital social.

3. REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO, propietario de DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (2.089) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de OCHENTA Y TRES CON 56/100 dólares o de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $83,56) del capital social, equivalente al 10,445% del capital social.

4. REDROVAN REYES MANUEL GONZALO, legalmente representado mediante carta poder por la señora REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA, el accionista es propietario de DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (2.089) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de OCHENTA Y TRES CON 56/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $83,56) del capital social, equivalente al 10,445% del capital social.

5. REDROVAN REYES MANUEL JESÚS, propietario de TRES MIL TREDIENTOS SETENTA Y CINCO (3.375) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de CIENTO TREINTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $135,00) del capital social, equivalente al 16,875% del capital social.

6. REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA, propietario de DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (2.089) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de OCHENTA Y TRES CON 56/100 dólares o de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $83,56) del capital social, equivalente al 10,445% del capital social.

7. REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO, propietario de CUATRO MIL NOVENTA Y UNO (4.091) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de CIENTO SESENTA Y TRES CON 64/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $163,64) del capital social, equivalente al 20,455% del capital social.

8. REYES REDROVAN BLANCA ROSA, propietario de DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (2.089) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que dan un total de OCHENTA Y TRES CON 56/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $83,56) del capital social, equivalente al 10,445% del capital social.

Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD $800,00), se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas.

Acto seguido se establece el siguiente orden del día al mismo que es aprobado por unanimidad.
Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017.
5. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino a la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.
6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018.
7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2018.

La Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al ***primer punto*** del orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017. –

Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionistas, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ambiente normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del Gerente, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamientos en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General de Accionistas el informe del Gerente de la compañía.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el ***segundo punto*** del orden del día, esto es:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017. –

Hace el uso de la palabra el señor Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionistas, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionistas, libro de actas de junta, libro talonario, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General de Accionistas el informe del Comisario de la compañía.

Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el ***tercer punto*** del orden del día, cuarto:

3. Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. –

El representante de la firma auditora realiza exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada al 31 de diciembre del año 2017, dando su noticia a la Junta General Universal de Accionistas alguna recomendación relevante y su total conformidad en los aspectos administrativos, financiero, laborales y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la Firma auditora.

Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el ***cuarto punto*** del orden del día, esto es:

4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017. –

Hace el uso la palabra el señor Gerente dando noticia una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del año 2017 y los pone a consideración de la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, el informe de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el ***quinto punto*** del orden del día, cuarto:

5. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino a la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.

Hace el uso de la palabra el señor Presidente dando a conocer los resultados obtenidos dentro del Ejercicio Fiscal 2017, y dando su noticia a la Junta General de Accionistas que después de realizar el correspondiente pago de impuesto a la Renta y pago de Utilidades a trabajadores de la empresa, es procedente la distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuenta con suficientes liquidez en sus cuentas de presidente y distribuibles. Una vez presentado el informe de destino de las utilidades, el Presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General Universal, dando su aprobación la distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuenta con suficientes liquidez en sus cuentas de presidente y distribuibles.

Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el ***sexto punto*** del orden del día, esto es:

6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018. –

Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la señora NOEMÍ ELIZABETH FIGUEROA REYES, como Comisaria Principal, de la compañía para el periodo 2018. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación de la señora NOEMÍ ELIZABETH FIGUEROA REYES, como Comisaria Principal para el periodo 2018.

Una vez tratado y resuelto el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el ***séptimo punto*** del orden del día, cuarto:

7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2018. –

Toma la palabra el presidente y propone que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLUDIT, para que audite los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

El presidente manifiesta que no haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la sesión siendo las doce horas. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como el presidente y el secretario de la Junta.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
REDROVAN REYES EDGAR JACINTO
PRESIDENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO
GERENTE

REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL
ACCIONISTA

REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO
ACCIONISTA

REDROVAN REYES MANUEL JESÚS
ACCIONISTA

REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA
ACCIONISTA

REDROVAN REYES MANUEL GONZALO
ACCIONISTA

REYES REDROVAN BLANCA ROSA
ACCIONISTA